

Ética de urgencia

Eduardo Garza Cuéllar

A lo largo de la historia, la ética se ha dedicado a reflexionar en torno a los grandes temas: la felicidad, la justicia, el amor, la vida buena y el sentido de la existencia. Sin embargo, ante la relatividad moral en que cualquier postura se considera merecedora de respeto, se impone la exigencia de una ética diferente, que piense sobre los temas “mínimos” o “urgentes”.

El título de este escrito merece un par de explicaciones.

En primer lugar, el reconocimiento de lo obvio: es una copia al carbón del nombre de uno de los más recientes ensayos del filósofo español Fernando Savater (*Ética de urgencia*, Ariel, Barcelona, 2012). Lo tomo porque me parece que es también indicativo de este texto, cuyo objetivo es doble: profundizar en el llamado ético de nuestro tiempo y proponer algunas líneas de resolución a los dilemas y problemas que nos propone. El título es, pues, copiado. Las ideas no. Mejor dicho, no del todo: son, como siempre, una colección y reformulación personales de conversaciones preocupadas y de textos fascinantes *sobre la urgencia ética de nuestro tiempo* que, en la medida de lo posible, referiré más adelante.

En segundo lugar, hay que reconocer que hay algo de contradictorio en ese título, dado que la ética, por su naturaleza, se ocupa de las cosas importantes: de la felicidad, la justicia, el amor, la vida buena y el sentido de la existencia que, por definición, se oponen a lo urgente.

Sin embargo, hay tiempos —sólo algunos pocos en la historia, que pueden adjetivarse de críticos— en los que lo importante se vuelve urgente. Y yo *comparto la sospecha de que habitamos uno de estos raros e interesantes momentos de la historia*, de que el nuestro es un tiempo

éticamente apasionante, definitivo, ávido de reflexión, de respuestas innovadoras y de definiciones en la materia que nos ocupa.

Durante los primeros años ochenta en que estudiaba la licenciatura era común que cualquier discusión en materia de ética terminara con argumentos del tipo: “esa es tu verdad”, “la mía es distinta”, “te pido que respetes mi punto de vista, como yo respeto el tuyo”. Este subjetivismo moral, aunque a algunos no nos satisfacía del todo, ponía fin a casi todas nuestras discusiones.

Habitábamos, sin saberlo, el final de un largo periodo histórico marcado por la apuesta racional: tiempos modernos y lógicos. Leíamos a Albert Camus (*L'homme révolté*, 1951), quien en *El hombre rebelde* proclama el fin del crimen pasional y la vigencia del crimen lógico.

Hoy, los periódicos de la posmodernidad dan cuenta de otro tipo de crimen, que podemos adjetivar de *espectacular e instrumental*. Frente a los embates del terrorismo y de un crimen que se pone al servicio de la *narcocultura* (cuyo credo fundamental es tener lo más posible en el menor tiempo a cualquier precio) es evidente que una solución del tipo “tal es tu verdad”, “tu punto de vista”, “su punto de vista”, “el de los narcos” resulta inaceptable.

Hoy nos sabemos necesitados —más aun, urgidos— de criterios morales nuevos, capaces de dar respuesta a los grandes temas de nuestro tiempo, a dilemas morales históricamente inéditos.

Pero la duda sobre si, aun siendo necesario, es posible resolver nuestros nuevos dilemas éticos es vigente y pertinente. Muchos de nuestros contemporáneos mantienen un entendible escepticismo sobre la capacidad que tenemos como generación para disponer de criterios morales compartibles (es decir, que puedan ser abrazados por todos) y eficaces *para la construcción de una sociedad más humana*.

¿Cómo podremos ponernos de acuerdo con miles de millones de seres humanos sobre asuntos tan delicados como la ética, cuando estos provienen de diversas culturas, tradiciones religiosas, edades, géneros y países?, ¿es esto posible? Y —aun en el supuesto de que alcanzáramos dichos criterios comunes— ¿serían suficientes para atender los problemas y dilemas que nuestra época nos presenta en el tiempo en que requieren ser resueltos?

Con este tipo de preguntas y preocupaciones en la cabeza, la filósofa española Adela Cortina construyó y propuso el concepto de *ética mínima* (*Ética mínima*, 1986). En una sociedad en realidad plural cabe un gran número de *éticas de máximos*. Existen tantas nociones de *vida buena*, como conceptos distintos *sobre la felicidad, el fin último del hombre y el sentido de la vida o de la muerte*. Estas *éticas de máximos* —que son como las distintas flores de un arreglo— pueden sin embargo estar contenidas en *el jarrón de una ética de mínimos o cívica*, común y exigible para todos los miembros de la comunidad política, cuyo contenido ya no es la felicidad, sino la justicia.

Así, por ejemplo, un ateo, un judío, un musulmán, un católico y un agnóstico, cuyas nociones sobre la felicidad y el sentido último de la vida son diferentes, pueden perfectamente comulgar con principios de justicia exigibles a ellos y a sus comunidades.

Tal es la idea —mejor dicho, el ideal— que impulsa el trabajo de muchos contemporáneos entre los que podemos recordar al teólogo alemán Hans Küng (*Proyecto de una ética mundial*, 1998) y su proyecto de una ética mundial o al recientemente fallecido Rushworth Kidder, fundador del instituto Global Ethics.

En el número de la revista *Prometeo* dedicado a este tema e inspirado por personas de la talla de Küng o Kidder, logramos una colaboración cordial y entusiasta, llena de coincidencias sorprendidas para unos y para otros, entre un rabino, un sacerdote católico, un humanista ateo y un budista. En mi experiencia, ha sido sorprendente la manera en que grupos y personas que en otro momento yo habría considerado contrarios o antagónicos (como por ejemplo judíos y cristianos creyentes y no creyentes, liberales y conservadores) pueden encontrar muchas más coincidencias que diferencias en materia de ética, sobre todo cuando logramos cifrar sus propuestas en un lenguaje nuevo y fresco. Pareciera, dicho sea de paso, que la construcción de nuevos lenguajes, de un discurso fresco, claro y distinto sobre la ética, fuera también un reto de nuestro tiempo.

Sirva esta noción de *ética mínima* sólo como un ejemplo del tipo de herramientas que nos acompañan en la aventura de la reflexión, cuyo objetivo es contribuir, aunque sea mínimamente, a plantear los dilemas éticos de nuestro tiempo, así como los criterios que nos permitirán afrontarlos y crecer con ellos. **u**

